AUTOMOTORES
Constancia de Cobertura

SANCOR SEGUROS

Referencia N°: 000030324399 | Póliza N°: 000031072794 | Certificado N°: 5

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 22/01/2026	Hasta las 12 hs 22/07/2026

Asegurado: VERAL S.R.L.

AV MANNY S N S/N
6225 HIPOLITO BOUCHARD (Córdoba)
Asociado: 7165381 CUIT/CUIL: 30715905597
Organizador Nº: 151071 Productor Nº: 215970 Zona/Oficina: 202-
Emitida en SUNCHALES - Sábado 20 de Diciembre de 2025

CUIP: 02241030010000000000000000003107279400000000000099307159055977-10000063950200000010890310 31

SEMIRREMOLQUE RANDON

Motor:
Chasis: **8B8GSRA3FBM003643**
Dominio: **KUL521**
Tipo: **Semirremolque**
Modelo: **2011**
Uso: **Comercial**
Sin cobertura para el Transporte Comercial de Pasajeros.

Condiciones Contractuales: El contrato de seguro instrumentado mediante la póliza de la referencia incluye la cobertura básica del Seguro Obligatorio Automotor (SO-RC) y una cobertura en exceso de ésta, voluntariamente contratada por el asegurado, de conformidad con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Uso del Vehículo Asegurado: Queda expresamente aclarado y convenido que si el vehículo asegurado fuera destinado a un uso distinto al indicado, el asegurador podrá liberarse de toda obligación emergente de la presente.
Ajuste Automático Suma Asegurada de Casco: 10%

Sumas Máximas Aseguradas

Por Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 455.000.000,00**
Incendio y Robo/Hurto Total del Vehículo (Casco)	**$ 46.000.000,00**

Max 3 - Detalle de Cobertura

- ✓ Resp. Civil: Daños a cosas no transportadas de terceras personas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas
- ✓ Incendio Total
- ✓ Incendio Parcial
- ✓ Robo y/o Hurto Total

Productor - Asesor: NAGEL LEONARDO ARIEL (Matricula 63950) (Productor)

Importante:
Para tu información, todas las Condiciones Generales y las Cláusulas Adicionales de la Póliza contratada se encuentran a tu disposición en nuestra página web **www.sancorseguros.com**. Sin perjuicio de ello, podrás solicitar o descargar un ejemplar desde nuestro sitio de autogestión **autogestion.sancorseguros.com.ar**, por el WhatsApp **+5493493510404** o llamando al 0800 444 2850 o mediante tu Productor Asesor.

Seguro Obligatorio Automotor

Decreto 1716/08. Reglamentario Ley 26.363

SANCOR SEGUROS

Ref.: 000030324399 | Póliza: 000031072794 | Cert.: 5
Vig.: Desde las 12 hs del día 22-01-2026 Hasta las 12 hs del día 22-07-2026
Asegurado: VERAL S.R.L.
Vehíc. aseg.: SEMIRREMOLQUE RANDON 2011
Tipo Vehíc.: Semirremolque Patente: KUL521
Motor/Chasis: /8B8GSRA3FBM003643
Asistencia al Vehículo y Personas: NO
202 151071 / 215970 6225

Ruta Nacional 34 - km. 257 (S2322AWD) | Sunchales (Santa Fe) - Tel.: +54 3493 428500

DENUNCIA TU SINIESTRO

Mediante autogestión en **autogestion.sancorseguros.com.ar.** También podes escribir al WhatsApp **+5493493510404**, llamarnos al 0800 777 4643 las 24 hs del día, o contactarte con tu Productor Asesor de Seguros
IMPORTANTE: En caso de accidente sacà fotos y solicitá datos (nombre del tercero, teléfono, domicilio, datos del vehìculo y su aseguradora).

ASISTENCIA AL VEHÍCULO Y A LAS PERSONAS

En caso de corresponder y conforme al servicio asignado.

Comunicate durante las 24 hs., los 365 días del año, indicando tu nombre, DNI, número de póliza, lugar y número de teléfono donde te encuentres y el tipo de asistencia.

Seguro Obligatorio Automotor: La posesión de este comprobante obligatorio sera la prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2ª de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURO VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ALEJANDRO SIMÓN
Gerente General

AUTOMOTORES
Constancia de Cobertura

SANCOR SEGUROS

Referencia N°: 000030324399 | Póliza N°: 000030655491 | Endoso N°: 4 | Certificado N°: 7

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/11/2025	Hasta las 12 hs 22/01/2026

Asegurado: VERAL S.R.L.

AV MANNY S N S/N
6225 HIPOLITO BOUCHARD (Córdoba)
Asociado: 7165381 CUIT/CUIL: 30715905597
Organizador Nº: 151071 Productor Nº: 215970 Zona/Oficina: 202-
Emitida en SUNCHALES - Lunes 17 de Noviembre de 2025

CUIP: 02241030010000000000000000003065549100000000000414307159055972-10000063950200000010890310 31

SEMIRREMOLQUE RANDON

Motor:
Chasis: **8B8GSRA3FBM003643**
Dominio: **KUL521**
Tipo: **Semirremolque**
Modelo: **2011**
Uso: **Comercial**
Sin cobertura para el Transporte Comercial de Pasajeros.

Condiciones Contractuales: El contrato de seguro instrumentado mediante la póliza de la referencia incluye la cobertura básica del Seguro Obligatorio Automotor (SO-RC) y una cobertura en exceso de ésta, voluntariamente contratada por el asegurado, de conformidad con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Uso del Vehículo Asegurado: Queda expresamente aclarado y convenido que si el vehículo asegurado fuera destinado a un uso distinto al indicado, el asegurador podrá liberarse de toda obligación emergente de la presente.
Ajuste Automático Suma Asegurada de Casco: 10%

Sumas Máximas Aseguradas

Por Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**
Incendio y Robo/Hurto Total del Vehículo (Casco)	**$ 40.000.000,00**

Max 3 - Detalle de Cobertura

- ✓ Resp. Civil: Daños a cosas no transportadas de terceras personas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas
- ✓ Incendio Total
- ✓ Incendio Parcial
- ✓ Robo y/o Hurto Total

Productor - Asesor: NAGEL LEONARDO ARIEL (Matricula 63950) (Productor)

Importante:
Para tu información, todas las Condiciones Generales y las Cláusulas Adicionales de la Póliza contratada se encuentran a tu disposición en nuestra página web **www.sancorseguros.com**. Sin perjuicio de ello, podrás solicitar o descargar un ejemplar desde nuestro sitio de autogestión **autogestion.sancorseguros.com.ar**, por el WhatsApp **+5493493510404** o llamando al 0800 444 2850 o mediante tu Productor Asesor.

Seguro Obligatorio Automotor

Decreto 1716/08. Reglamentario Ley 26.363

SANCOR SEGUROS

Ref.: 000030324399 | Póliza: 000030655491 | Cert.: 7
Vig.: Desde las 12 hs del día 13-11-2025 Hasta las 12 hs del día 22-01-2026
Asegurado: VERAL S.R.L.
Vehíc. aseg.: SEMIRREMOLQUE RANDON 2011
Tipo Vehíc.: Semirremolque Patente: KUL521
Motor/Chasis: /8B8GSRA3FBM003643
Asistencia al Vehículo y Personas: NO
202 151071 / 215970 6225

Ruta Nacional 34 - km. 257 (S2322AWD) | Sunchales (Santa Fe) - Tel.: +54 3493 428500

DENUNCIA TU SINIESTRO

Mediante autogestión en **autogestion.sancorseguros.com.ar.** También podes escribir al WhatsApp **+5493493510404**, llamarnos al 0800 777 4643 las 24 hs del día, o contactarte con tu Productor Asesor de Seguros
IMPORTANTE: En caso de accidente sacà fotos y solicitá datos (nombre del tercero, teléfono, domicilio, datos del vehìculo y su aseguradora).

ASISTENCIA AL VEHÍCULO Y A LAS PERSONAS

En caso de corresponder y conforme al servicio asignado.

Comunicate durante las 24 hs., los 365 días del año, indicando tu nombre, DNI, número de póliza, lugar y número de teléfono donde te encuentres y el tipo de asistencia.

Seguro Obligatorio Automotor: La posesión de este comprobante obligatorio sera la prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2ª de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURO VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ALEJANDRO SIMÓN
Gerente General

Resumen de condiciones de Coberturas y Beneficios adicionales

CLEAS (SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE SINIESTROS):

Cuando chocan dos vehículos asegurados en las compañías adheridas al sistema, entra en funcionamiento el Sistema CLEAS, el cual facilita al asegurado no responsable del siniestro que su propia compañía se encargue de reparar el auto y hacer todos los trámites con la otra aseguradora. Esto es en la medida que los daños sean únicamente materiales, cuyo monto no supere el determinado por la reglamentación vigente del sistema CLEAS, y siempre que los vehículos involucrados sean autos, pick-ups, 4x4 o camiones de hasta 9 toneladas de peso bruto total.

ASISTENCIA JURIDICA:

Esta cobertura brinda el servicio que pueda necesitar el asegurado en caso de recibir demandas por responsabilidad civil a consecuencia de daños ocasionados por su vehículo asegurado. También incluye la Defensa Penal.

Res. SSN1010_2019: La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar.

Ante cualquier consulta podes comunicarte con tu **Productor Asesor de Seguros,** escribirnos al WhatsApp **+5493493510404** o llamarnos al **0800 444 2850** de lunes a viernes de 08 a 20 hs. Recordá que en nuestro sitio de autogestión podes acceder a muchas gestiones de manera ágil y virtual. Ingresá a **autogestion.sancorseguros.com.ar.**

SANCOR SEGUROS 80 Años

Cupón para el

INTERMEDIARIO

TOMADOR
VERAL S.R.L.

DIRECCIÓN
AV MANNY S N S/N - CP 6225 - HIPOLITO BOUCHARD (Córdoba)

PÓLIZA	000030655491
RAMO	200
REFERENCIA	000030324399
N° RECIBO	8736582

VIGENCIA	
22/12/2025	22/01/2026

22402000000087365823065549106000000001535671653819

VENCIMIENTO	22/12/2025
TOTAL	$0,00

Vencimientos

Vencimiento	Importe
22/12/2025	$0,00

ORGANIZADOR	PRODUCTOR	FECHA EMISIÓN
151071	215970	29/07/2025

SANCOR SEGUROS 80 Años

I.V.A. Responsable Inscripto
C.U.I.T. 30-50004946-0.
Ing. Brutos: C.M. 921-740719-3
Sellos (Sta. Fe): 302-000027-0
Inicio de Actividades: 23/12/1946

CORPORACIÓN
R. N. 34 km 257 - C.P. 2322
Sunchales (Sta. Fe)
Tel. (03493) 428500 / 420151
WhatsApp 03493 - 15510404

CUPÓN DE SALDO

Fecha: 29/07/2025 | Lugar de Emisión: Sunchales

Tomador: VERAL S.R.L.
Dirección: AV MANNY S N S/N - CP 6225
HIPOLITO BOUCHARD (Córdoba)
Asociado: 7165381
CUIT/CUIL: 30715905597
Situación ante I.V.A.: Responsable Inscripto

Organizador N°: 151071
Productor N°: 215970
Zona/Oficina: 202

Automotores - Flota

Ramo/Producto: 200 | Póliza N°: 000030655491 | Referencia N°: 000030324399 | Endoso N°: 2

Información del Riesgo

Vehículos Asegurados:
Vehículos y Sumas Aseguradas según Constancias de Coberturas anexas.

Detalle del Cupón de Pago

Fecha de Emisión	Vigencia		Cuota N°
29/07/2025	22/12/2025	22/01/2026	6/6

Vencimientos

Vencimiento	Importe
22/12/2025	$0,00

22402000000087365823065549106000000001535671653819

No corresponde – Retención IVA (Entidad Incluida R.G. (AFIP)Nº 2854) – Percepción IVA (Entidad encuadrada en el artículo Nº 1 R.G.(AFIP)Nº 2408) – Retención ganancias (Entidad exenta).
Entidad exceptuada de emitir comprobantes según lo establecido por R.G. (AFIP) 1415 – Anexo I – "A" inciso 'd'.

Código Pago electrónico
1000021925646

LINK ePagoMisCuentas